

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de 13 de enero de 2026, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Sevilla, por la que se da publicidad a la Resolución de fecha 22 de diciembre de 2025, por la que se otorga autorización ambiental unificada al proyecto que se cita, en el término municipal de Carmona, provincia de Sevilla. (PP. 74/2026).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7, de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

R E S U E L V E

Primero. Dar publicidad en BOJA a la autorización ambiental unificada, emitida por la Delegación Territorial en Sevilla de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, que se relaciona en el anexo.

Segundo. El contenido íntegro de dicha resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

A N E X O

Expediente: AAU*/SE/164/14/M1.
Denominación: Ampliación Fábrica Aglomerado Asfáltico.
Emplazamiento: Parcela 67, polígono 119.
Término municipal: Carmona (Sevilla).
Promovido por: Construcciones Maygar, S.L..

Sevilla, 13 de enero de 2026.- La Delegada, Concepción Gallardo Pinto.